

NOMBRAMIENTO

Quito, 05 de mayo del 2017

Señor
GERMAN MIGUEL SAN MARTIN BAEZA
Presente.-

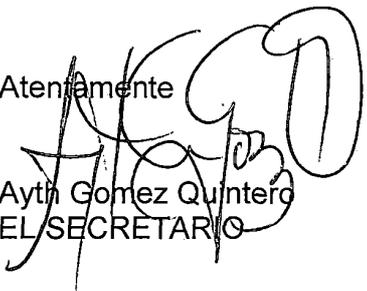
La Junta General Universal de socios de la Empresa "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RITOSTURISA**" CIA. LTDA. Celebrada el cinco de mayo del dos mil diecisiete, a partir de las ocho horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N 22-118 y Veintimilla Edificio Empresarial Amazonas oficina 301, de esta ciudad de Quito, por unanimidad resolvió Elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad a lo dispuesto en el del Art. Décimo segundo de los Estatutos Sociales que constan en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada el seis de junio del dos mil ocho, ante el Notario Dr. Líder Moreta Gavilanes, notario suplente encargado de la Notaría Cuarta del Canto Quito, inscrita en el Registro Mercantil el quince de agosto del dos mil ocho.

2839

Seguros de su aceptación y que sabrá desempeñar sus funciones a cabalidad, le auguramos los mejores éxitos.

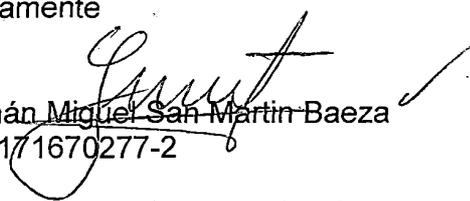
Debidamente autorizado por la Junta y dando fe de lo resuelto, me suscribo de usted.

Atentamente


Ayth Gomez Quintero
EL SECRETARIO

En Quito, 05 de mayo del 2017, a las 10h00, recibo la comunicación que antecede y declaro que acepto la designación y prometo desempeñarla con responsabilidad.

Atentamente


Germán Miguel San Martín Baeza
C.C. 171670277-2

TRÁMITE NÚMERO: 27242



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6516
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RITOSTURISA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SAN MARTIN BAEZA GERMAN MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	1716702772
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2839 DEL 15/08/2008 NOT. 4 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL 06/06/2008.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

